

Montevideo, 07 de abril de 2017.

## UNIDAD DE PROYECTOS Y OBRAS | Región 4

**Asunto: RESPUESTAS A EMPRESAS N°1 | L.P. 03/2017 “REACONDICIONAMIENTO GENERAL, REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL HOGAR LEZICA”**

### CONSULTAS REALIZADAS POR PELMON S.A.

- 1) No hay planillas de muros.  
**Por tratarse de un llamado por la modalidad “Llave en mano” la Empresa es la responsable de desarrollar la propuesta arquitectónica, según lo establecido en el presente llamado. Los muros exteriores deberán cumplir con el coeficiente de transmitancia térmica total (U) establecido en la memoria particular.**
- 2) Hay que presupuestar y realizar Permiso de Construcción ante Intendencia Municipal de Montevideo?  
**Si, hasta la obtención de la habilitación final de las construcciones e instalación sanitaria.**
- 3) Forma de pago: si bien se indica que hay avances mensuales no indica a cuantos días de facturar se paga  
**INAU paga a 60 o 90 días según lo ofertado por cada Empresa y de acuerdo a cómo se contrate. En el pliego particular del organismo, punto 15) se establece que “Se deberá cotizar crédito 60 y/o 90 días. No será excluyente la cotización en una sola modalidad”.**
- 4) No hay detalles de baños y pavimentos con dibujos, esto no permite diferenciarlos en el rubrado y poder metrarlo.  
**En la memoria se establece que para los revestimientos se considere un 40% de planos de color y también algunos insertos. Se sugiere aclarar en la oferta lo que se está cotizando.**

### CONSULTAS REALIZADAS POR NUEVOS TONOS S.A.

- 1) En el equipamiento exterior no se especifica las cantidades de asientos y mesas de hormigón, y papeleras metálicas. Solicitamos definición de las cantidades. En cuanto a los bebederos de acero inoxidable se solicitan 2: consultamos si pueden ser dos bebederos integrados o deben ser 2 independientes ubicados en distintos sectores dentro de las áreas exteriores. Se solicita definición.  
**Se solicita cotizar cuatro bancos de hormigón con respaldo de caño metálico y cuatro mesas de hormigón; tres papeleras metálicas. En cuanto a los bebederos deben ser independientes y ubicados en el sector de juegos saludables y en el retiro frontal próximo a la cancha.**
- 2) La luminaria L13ab indicada en plano de eléctrica 8a, no se especifica su tipo. Además la luminaria L5 no aparece en planos ni memoria, se eliminó?  
**En lugar de la luminaria 13ab se instalará el tipo L13, que deberá ser propuesta por la Empresa.  
La luminaria L5 no existe.**